Importación - Fabricación - Representación y Servicios
Capital Integrado 1.254.000.000
Dirección: Juez Pino N° 2.739 c/ Aviadores del Chaco.
Barrio San Jorge. / Asunción - Paraguay.
Telef.: 595 21 606-158 / 606-160
Fax: 595 21 609 - 877
Línea Gratuita: 0800 11 31 31
Web: www.pintupar.com - **E-mail:** pintupar@hotmail.com
RUC: 80021413 -7

FORMULARIO N° 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 30 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: 01 de agosto de 2019.
ID No.: 360.956

A: *Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unidad Operativa de Contrataciones:*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 360.956, para el suministro de pinturas y productos químicos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 100.000 (Guaraníes Cien Mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2020.
Nombre: Rafael E. Cortés
En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Rafael E. Cortés
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PINTUPAR S.R.L.